



## INFORME ASAMBLEA CANTONAL PARA LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2017

20 de octubre de 2016

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mira, ha implementado una serie de acciones a favor de la comunidad del cantón Mira, y en especial dentro de la participación ciudadana, según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD).

**Art. 241.-** *Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.-*

*El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.*

Permitiendo que la sociedad en general se involucre en la participación ciudadana y considerando que esta actividad también representa una excelente motivación a la ciudadanía, es importante la realización de esta actividad llevando acabo la aprobación del anteproyecto del presupuesto 2017, con el firme propósito de fomentar la reflexión activa y la solidaridad por cuanto la sociedad tienen la oportunidad de conocer y dialogar sobre los problemas y demandas del resto, que haciendo referencia a los procesos participativos, corresponde ser un valioso aporte y suma importancia para la ciudadanía, puesto que la participación ciudadana, debe ser un proceso relevante motivados por el interés colectivo de servicio a la población del cantón Mira.



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Beneficiarios

Directa e indirectamente los 12.180 habitantes del territorio cantonal, se hallan beneficiados, puesto que este propósito emblemático surge con la idea de fortalecer el buen desarrollo de la participación ciudadana y a su vez corresponde ser un firme propósito de fomentar la reflexión activa y la solidaridad por cuanto la sociedad tienen la oportunidad de conocer y dialogar sobre los problemas y demandas del resto.

### Invitaciones

En la siguiente tabla, indica el número de invitaciones a entregarse en cada una de las parroquias del Cantón Mira, presidentes de cabildos, presidentes parroquiales, presidentes de barrios, autoridades y actores sociales.

Tabla 1.

ENTREGA DE INVITACIONES	
PARROQUIA	NÚMERO
MIRA (CHONTAHUASI)	143
JUAN MONTALVO	41
LA CONCEPCION	50
JACINTO JIJON Y CAAMAÑO	51
<b>Total</b>	<b>285</b>

Elaboración: Área de Educación y Participación Ciudadana GAD-MIRA

Por lo tanto se ha considerado la conformación de un equipo para cumplir con la entrega de invitaciones en todo el cantón, conforme el siguiente recuadro:



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tabla 2.

ENTREGA DE INVITACIONES (Coodinación)			
PARROQUIA		NÚMERO	RESPONSABLE
MIRA (CHONTAHUASI)	AUTORIDADES	17	Pablo Calderón
	PRESIDENTES DE CABILDOS	12	Carlos Rocero
	PRESIDENTES DE BARRIOS	13	Enrique Ruales
	ACTORES SOCIALES	60	Vicente Pule
	ACTORES SOCIALES DEL CABILDO LAS PARCELAS	11	Andres Reina
	INVITACIONES VOLANTES	30	Pablo Calderón
	JUAN MONTALVO	PRESIDENTE DE LA PARROQUIA	1
PRESIDENTES DE CABILDOS		9	Secretaria de la Parroquia de Juan Montalvo
INVITACIONES VOLANTES		30	Pablo Calderón
REUNIÓN "CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN"		1	Pablo Calderón
LA CONCEPCION		PRESIDENTE DE LA PARROQUIA	1
	PRESIDENTES DE CABILDOS	18	Jose Guerrero Aníbal Morales
	INVITACIONES VOLANTES (Comisión)	30	Manuel Ramos
	REUNIÓN "CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN"	1	Jose Guerrero Aníbal Morales
	JACINTO JIJON Y CAAMAÑO	PRESIDENTE DE LA PARROQUIA	1
PRESIDENTES DE CABILDOS		19	Guido Mina
INVITACIONES VOLANTES		30	Guido Mina
REUNIÓN "CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN"		1	Joaquin Perez
<b>Total</b>		<b>285</b>	

Elaboración: Área de Educación y Participación Ciudadana GAD-MIRA

En la entrega de invitaciones contamos con un mal entendido del cual el Ing. Telmo Tapia menciona que no ha llegado la invitación para la reunión del Consejo Cantonal de Planificación al Representante de las Parroquias del Cantón, por lo que debo informar que se realizó la entrega de un solo paquete de invitaciones, como indica el recuadro anterior, a



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

la secretaria parroquial de Juan Montalvo en la cual constaban las invitaciones para la reunión del Consejo Cantonal de Planificación y para la Asamblea Cantonal, dirigidas al Ing. Telmo Tapia y a su vez las invitaciones para la Asamblea Cantonal a todos los presidentes de Cabildos de la Parroquia.

De igual manera con el presidente del barrio la Rabija, por lo que el compañero encargado indica que la invitación se la entregó a uno de los trabajadores que se encontraba en la casa del señor en mención.

Los compañeros encargados de esta actividad sugieren que al ver que, en algunos casos, no se encontraban los titulares, se realizó la entrega de dicha documentación a familiares, vecinos, etc, que se encontraban en esos momentos donde habitan las personas a las que se dirigió las invitaciones.

En el resto de lugares no hubo mayor dificultad cumpliendo con su objetivo, obteniendo así los recibidos de cada entrega que es la constancia de lo entregado. **(Ver Anexo 1).**

Las invitaciones volantes corresponden a la entrega personalizada dirigida a la ciudadanía en general. **(Ver Anexo 2).**

Realizo también una publicidad del evento mediante un perifoneo en la feria agroproductiva del día sábado y en la feria de los días domingos, ambas realizadas en el mercado municipal, de la misma manera con vehículo privado se realizó un perifoneo por las calles de la ciudad los días: sábado, domingo, lunes y miércoles.

## CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN

### RESOLUCIÓN SOBRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017

El presente informe corresponde a la reunión de “RESOLUCIÓN SOBRE EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2017”, del Consejo Cantonal de Planificación realizado el día martes 18 de octubre del presente año, en la sala de reuniones del GAD-MIRA, dicho evento contó con una asistencia de 7 participantes; miembros del Consejo Cantonal de Planificación del Cantón Mira.

La socialización se desarrolló con la siguiente agenda:

1. Constatación del cuórum.
2. Apertura y bienvenida por parte del señor Walter Villegas, Alcalde del cantón Mira.



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3. Desarrollo.
  - Marco legal
  - Asambleas de priorización de presupuesto
  - Plan del PDYOT (Objetivos estratégicos)
  - Presentación del PLAN OPERATIVO ANUAL 2017
4. Resolución de conformidad y suscripción.
5. Clausura.

En esta reunión se realizó con el fin de aprobar el anteproyecto de presupuesto del GAD municipal para el ejercicio fiscal del año 2017, conforme a las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En la cual participaron siete de diez miembros, que por motivos varios no pudieron asistir tres de ellos, **(Ver Anexo 3)**.

Los que asistieron participaron con sus aportes, con un resultado favorable que por unanimidad se resuelve como favorable el Plan Operativo Anual para el ejercicio fiscal del año 2017. **(Ver Anexo 4)**.



### ASAMBLEA CANTONAL DE APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2017

La asamblea se realizó el día miércoles 19 de octubre del presente año, en el salón máximo del GAD-MIRA, dicho evento contó con una asistencia de 78 participantes. **(Ver Anexo 5).**

La socialización se desarrolló con la siguiente agenda:

1. Apertura y bienvenida por parte del señor Walter Villegas, Alcalde del cantón Mira.
2. Ponencia acerca del marco legal y asambleas de priorización del presupuesto por parte del señor Pablo Calderón, Analista de Participación Ciudadana.
3. Informe financiero a cargo del señor Mauricio López Director Financiero del GAD-MIRA.
4. Obras ejecutadas en el año fiscal 2016 por parte del Ing. Guillermo Ruales Director de Obra Pública.
5. Conocimiento del anteproyecto del presupuesto 2017 a cargo del Ing. Francisco Narváez Director de Planificación.
6. Aprobación del anteproyecto del presupuesto 2017 y clausura por parte del señor Walter Villegas, Alcalde del cantón Mira.

La asamblea se realizó con el fin de dar cumplimiento con la normativa legal establecida en el artículo 241 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el que el GAD-MIRA puso en conocimiento a la ciudadanía el anteproyecto del presupuesto 2017 para su respectiva aprobación.



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los participantes aportaron dando un resultado favorable que resuelve aprobado el anteproyecto del presupuesto 2017. (Ver Anexo 6).

### Distribución de tareas

Para la coordinación de la asamblea se organizó al personal delegado por las distintas direcciones, para el cumplimiento de las diferentes tareas, contando con la participación y cumplimiento de las diferentes actividades que a continuación se mencionan:

Tabla 3.

TAREAS	OBSERVACIONES	RESPONSABILIDAD	RESPONSABLES
Inscripciones	- Inscribir a todos los participantes de las Asambleas  - Entregar registros completos de asistentes.	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA	Zulema Pule  Lilian Bolaños
Transporte	- Hacer seguimiento del transporte para que recoja a toda la gente prevista y cumpla su recorrido.	ÁREA DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Pablo Calderón
Coordinación	- Presentar agenda (maestro/a de ceremonias)  - Coordinar y dirigir la asamblea	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL  DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  ÁREA DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Yobany Muñoz  Francisco Narváez  Pablo Calderón
	- Controlar agenda y tiempo de la Asamblea.	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN  ÁREA DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Francisco Narváez  Pablo Calderón
	-Recoger aportes, sistematizar, digitalizar y entrega de acta firmada al finalizar la asamblea.	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Paola Mafla
Ornamentación y equipos	- Colocar y retirar banners de las Asambleas y registro fotográfico y video	ÁREA DE COMUNICACIÓN	Nelson López



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	- Colocar y retirar Proyectors (pantalla, extensiones, pizarra, etc.)	ÁREA DE COMUNICACIÓN	Nelson López
	Arreglo del Espacio	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
<b>AGENDA</b>			
1. Apertura del acto e instalación de la asamblea.		Alcaldía	Walter Villegas
2. Ponencia acerca del marco legal y asambleas de priorización del presupuesto		ÁREA DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Pablo Calderón
3. Informe financiero		DIRECCIÓN FINANCIERA	Mauricio López
4. Obras ejecutadas en el año fiscal 2016		DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA	Guillermo Ruales
5. Conocimiento del anteproyecto del presupuesto 2017		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Francisco Narváez
6. Aprobación del anteproyecto del presupuesto 2017 y clausura		Alcaldía	Walter Villegas

Elaboración: Área de Educación y Participación Ciudadana GAD-MIRA

**Valores de inversión**

Los valores indicados en esta tabla, han sido incluidos de acuerdo a la contratación que corresponden a datos actuales.

Tabla 4.

VALORES DE INVERSIÓN	
Ruta	Monto
Movilización de los habitantes de la cabecera parroquial y comunidades de la parroquia Jacinto Jijón y Caamaño a la ciudad de Mira y viceversa.	650
Movilización de los habitantes de la cabecera parroquial y comunidades de la parroquia La Concepción a la ciudad de Mira y viceversa.	580
Movilización de los habitantes de la cabecera parroquial y comunidades de la parroquia de Juan Montalvo a la ciudad de Mira y viceversa. Movilización de los habitantes de las comunidades de la parroquia Mira al centro de la ciudad y viceversa para la realización de las Asamblea Cantonal.	670
<b>TOTAL</b>	<b>1900</b>

Elaboración: Área de Educación y Participación Ciudadana GAD-MIRA





## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la realización de la asamblea se contó con transporte para el traslado de participantes, como menciona la anterior tabla, efectuando así, con el cumplimiento del servicio del transporte, considerando el 100% de inversión, de acuerdo a lo planificado en el proyecto: "ASAMBLEA CANTONAL PARA LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2017"

Tabla 5.

Valores de inversión		
	Valor	%
Presupuesto Planificado	1900	100
Presupuesto Comprometido	1900	100%
Presupuesto Ejecutado	0	
Presupuesto Ahorrado	0	0%

Elaboración: Área de Educación y Participación Ciudadana GAD-MIRA

Informó además que para la realización de esta actividad contamos con la colaboración activa y entregada del personal del GAD-MIRA.

De acuerdo a lo propuesto en el PROYECTO "ASAMBLEA CANTONAL PARA LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO 2017", se realizó la reunión y la asamblea considerando los temas de acuerdo a una dinámica entendible y a su vez dentro del tiempo y presupuesto considerados.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Pablo Calderón

TÉCNICO DE EDUCACIÓN  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
DEL CANTÓN MIRA  
UNIDAD DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA